



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres 2018 al 2027"

COMAS, 12 FEB. 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 016 -2018 -MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL04/ASGESE-ESIE

Señor (a):
Director(a) de las I.E. De la UGEL-04

Presente. -

ASUNTO : Acciones y Cumplimiento del Mantenimiento Preventivo 2017-III para el Inicio del año escolar 2018.

REFERENCIA :

- a) OFICIO MULTIPLE N°004-2018 -MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL04/ASGESE-ESIE
- b) R.S.G. N°06-2018-MINEDU
- c) R.M. N°657-2017-MINEDU
- d) R.M. N°321-2017-MINEDU
- e) OFICIO MULTIPLE N°125-2017-MINEDU-VMGI-DRELM-UGELN°04/ASGESE-ESSE
- f) RESOLUCION N°04-2018 UGEL N°04

Me es grato dirigirme a Ud. para saludarles muy cordialmente en nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N°04 y de acuerdo a las facultades conferidas y lo establecido en la Resolución Directoral N°04-2018 UGEL N°04, se le remite las precisiones y el debido procedimiento en la ejecución Mantenimiento Preventivo periodo 2017 III, para garantizar el inicio del año escolar 2018.

Sobre la priorización de acciones de mantenimiento que se encuentran previstos en la normativa R.S.G N°06-2018-MINEDU:

1. Reparación de techos

Reparación y reposición de coberturas livianas sellado de perforaciones e impermeabilizaciones en áreas de filtración, instalación y reparación de falso cielo raso con triplay, planchas de fibrocemento, planchas de fibra vegetal, policarbonato, machihembrado etc, reparación y reposición localizada de elementos deteriorados, tijerales de madera o meta, reparación de canaletas incluye las bajadas pluviales, reemplazo y/o mantenimiento de coberturas existente deteriorada que permite la protección solar como malla polisombra tejido malla rashel y sus elementos de sujeción, instalación reparación y reposición de ladrillos pasteleros, reparación y/o enlucido en losas aligeradas, sellado de perforaciones e impermeabilizaciones,

2. Reparaciones de instalaciones sanitarias.

Sustitución de aparatos sanitarios (inodoros lavatorios, urinarios, turcos, etc.), Sustitución de griferías (caños, válvulas compuerta, empaquetaduras, trampas, etc), Sustitución de accesorios sanitarios: Agua y desagüe (pvc.), Reparación y limpieza de tuberías: Agua y desagüe; Desatoro de red de desagüe en interior de la Institución Educativa, Reparación de cajas de registro de desagüe, Continuación o instalación de tramos de redes de agua o desagüe con conexión habilitada, instalación de biodigestor, sustitución de letrinas por nucleo sanitario bason.

3. Reparación de instalaciones eléctricas

Se puede cambiar artefactos de iluminación, focos ahorradores y/o fluorescentes, cambio de interruptores, tomacorrientes, llaves térmicas, etc., y protección de cables expuestos con tubería de PVC. Cables y accesorios, por otros de primera calidad. Confiando estas acciones a personal calificado y tomando las medidas de seguridad correspondientes.





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres 2018 al 2027”

4. Reparación de pisos
Resane de piso de: cemento pulido, reemplazo de piso cerámico o reemplazo de piso de madera machihembrado.
Revestimiento con cerámico en zócalos.
Sustitución de pisos de tierra por cemento o madera.
Instalación de cunetas.
Reparación de rampas de acceso interior y exterior del local educativo.
Reparación de pasos y contrapasos de escaleras.
Reparación o instalación de cantoneras o cintas antideslizantes.
5. Reparación de muros
Este rubro comprende las acciones de resane de tarrajeo existente en muros, siguiendo las siguientes consideraciones:
Sí en un muro existen grietas o desprendimientos de material luego de ser resanado y a su vez ha sido afectado por la humedad o salitre, es conveniente el uso de impermeabilizante.
Antes de pintar un muro, hay que retirar la pintura antigua y luego resanar huecos fisuras. El trabajo debe ser efectuado por personal calificado, con insumos de primera calidad y las medidas de seguridad y limpiezas necesarias.
Las mayólicas que han sido deterioradas ya sean por el uso o por el picado de una pared al cambiar una tubería o instalar un aparato sanitario, deberán ser reemplazadas tratando de encontrar materiales similares a los recubrimientos originales.
Es necesario anular cualquier filtración en el muro.
Tener en cuenta que al picar y reparar los muros se produce desmote que es necesario destinar su eliminación en lugares adecuados.
Retirar el tarrajeo que se presente grietas, encajonamiento y presencia de salitre.
6. Reparación de puertas
En dicho rubro se contempla el mantenimiento y/o reposición de puertas de madera y/o metal, cambio de bisagras, cerraduras, vidrios, accesorios de fijación, así como el pintado de las mismas.
7. Reparación de ventanas
Se contempla el mantenimiento de ventanas de madera o metal cambio de bisagras, pintura y reposición de vidrios de las mismas. Cambio de bisagras, vidrios semidobles o similares, accesorios de fijación, pintura.
8. Reparación de mobiliario escolar
Comprende los trabajos que deben ejecutarse para recuperar la funcionalidad del mobiliario escolar existente, realizando las actividades de reemplazo de piezas de madera y/o metal según corresponda, como también los trabajos de acabado consistente en masillado cepillado, lijado o sellado de las imperfecciones y pintura esmalte o barniz.
9. Reposición de mobiliario escolar
Se podrá utilizar el monto asignado en la adquisición de mobiliario escolar de la institución educativa, compuesto por carpetas, sillas y mesas para los alumnos de cualquier nivel según las especificaciones.
10. Pintado





“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres 2018 al 2027”

Contempla el pintado interior y exterior del local escolar, comprendiendo las tareas previstas a esta acción, el lijado, aplicación de base, sellado de huecos y el pintado de muro. Se recomienda para los zócalos pintura esmalte hasta 1.20m. de altura, el resto en interiores y exteriores ampliar pintura lavable tipo látex.

Procedimiento para el repintado (Pintura antigua no adherida)

- Eliminar completamente la pintura antigua mediante rasqueteo, lijado o procedimiento similar.
- Aplicar una mano de sellador para pared a base de resina de látex. Por ningún motivo se permite el uso de imprimantes de bolsa o similar.
- Se aplicarán como mínimo dos manos, respetándose el tiempo de secado mínimo establecido por el fabricante del producto, entre capa y capa, el aspecto final deberá mostrar un color uniforme.
- El solvente a utilizar será según lo establecido por el fabricante.
- Se recomienda utilizar pintura con colores tenues o pasteles, porque armonizan el ambiente escolar y contribuyen al desarrollo cognoscitivo de los alumnos, evitar colores intensos o agresivos.

Procedimiento para el repintado (Pintura antigua firmemente adherida)

- Eliminar pinturas sueltas, grasas, aceites, polvo, materias orgánicas y todo lo que esté adherido a la superficie, mediante rasqueteado, lijado, lavado con agua fresca y jabón, enjuagando y secando según sea necesario.
- Resanar con pintura de acabado o sellador para paredes, las zonas donde se ha eliminado la pintura suelta. Por ningún motivo se permite el uso de imprimantes de bolsa o similar.
- Se recomienda aplicar como mínimo dos manos, respetándose el tiempo de secado mínimo establecido por el fabricante del producto, entre capa y capa, el aspecto final deberá ser de un color uniforme.
- El solvente a utilizar será según lo establecido por el fabricante.
- Se recomienda utilizar pintura con colores tenues o pasteles, porque armonizan el ambiente escolar y contribuyen al desarrollo cognoscitivo de los alumnos, evitar colores intensos o agresivos.

11.mantenimiento de áreas verdes

12.adquisición de equipamiento menor con un monto igual a S/. 1,000.00 soles.

NIVEL	DETALLE
LOS NIVELES EDUCATIVOS	Adquisición de proyector multimedia
	Adquisición de ecran
	Adquisición de televisor
	Adquisición de DVD / Blu-ray
	Adquisición de Equipo de sonido
	Adquisición de cocina y su equipamiento (cubiertos, platos, vasos y ollas)
	Adquisición de plancha de fierro fundido para vicharra y/o cocina mejorada existente
	Adquisición de impresoras y tintas





**“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres 2018 al 2027”**

	Adquisición de fotocopiadora y tóner
	Adquisición de consola de sonido
	Adquisición de parlante y micrófono
	Adquisición de batería para panel solar
	Adquisición de ventilador de techo
	Adquisición de Panel Solar

Por otro lado, se les recomienda a los responsables del mantenimiento que deben tener en cuenta realizar un adecuado y óptimo uso de los recursos destinados realizando 2 cotizaciones como mínimo, además se les reitera que se encuentra terminantemente prohibido efectuar construcciones de ambientes nuevos, construcciones de losas aligeradas o de concreto armado, construcción de escaleras, construcciones de cercos perimétricos, construcciones de losas integrales en todo el patio y ampliaciones de ambiente, instalaciones de estructura o cobertura nuevas en patios en las que no haya existido protección, trabajos de corrección de mantenimientos de años anteriores, además esta terminantemente prohibido la compra de herramientas, equipos, bienes e insumos distintos a la norma técnica, así también de indicarles que no deben utilizar ni retirar los interés generados por el dinero otorgado, así como la utilización de la cuenta para depósitos personales, la utilización de fondos de APAFA como adelanto para ejecutar los trabajos de mantenimiento. Así mismo se les recomienda que adquieran materiales e insumos de calidad, marca reconocidas en el mercado local y que presten garantía, así como también mano de obra debe ser especializada que preste garantía, además de contar con un contrato con los proveedores de la mano de obra que estableciendo en términos generales el plazo de ejecución, las acciones que considera su servicio de mano de obra, la garantía por el servicio realizado.

Es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. NANCY RUIZ HIDALGO

Jefa (e) del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
UGEL N° 04



**“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres 2018 al 2027”**

¿Qué actividades se incluyen en la reparación de Techos?

TECHOS LIVIANOS:

- Reparación y reposición de coberturas livianas.
- Sellado de perforaciones e impermeabilizaciones en áreas de filtración.
- Instalación y reparación de falso cielo raso con triplay, planchitas de fibrocemento, planchita de fibra vegetal, poliacarbonato, machihembrado, etc.
- Reparación y reposición localizada de elementos estructurales deteriorados (tijerales de madera, metal, etc.).
- Reparación y reposición de canaletas incluye bajadas pluviales.
- Reemplazo y/o mantenimiento de coberturas para protección solar (ejemplo: malla poliolefinica tejido raschel) y elementos de sujeción.
- Mantenimiento e instalación de paneles solares.

TECHOS ALIGERADOS



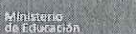
- Sellado e impermeabilización de techos.
- Instalación, reparación y reposición de ladrillos pasteleros.
- Reparación y reposición de gárgolas.
- Instalación y/o entucido del cielo raso en losa aligerada.

Recomendación:

Es importante que en zonas lluviosas y no lluviosas, se garantice la pendiente de los techos y se canalice la lluvia, a fin de evitar goteras que deteriorarían la estructura interior

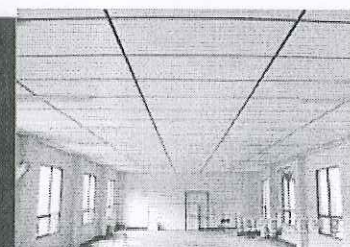




REPARACIÓN DE TECHOS   



TARRAJEO, ENLUCIDO DEL CIELO RASO EN LOSA ALIGERADA



REPARACION DE FALSO CIELO RASO



REPARACION Y ARREGLO DE COBERTURAS LIVIANAS



SELLADO DE PERFORACIONES E IMPERMEABILIZACIONES





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres 2018 al 2027”

REPARACIÓN DE TECHOS

PRONIED
PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA



PERÚ Ministerio de Educación



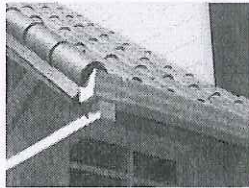
REPARACIÓN Y ARREGLO DE COBERTURAS LIVIANAS



REEMPLAZO Y MANTENIMIENTO DE MALLA POLISOMBRA EXISTENTE Y ELEMENTOS DE SUJECION



REPARACION DE FALSO CIELO RASO



REPARACION DE CANALETAS



REPARACION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES DETERIORADOS

¿Qué actividades se incluyen en la reparación de Techos?

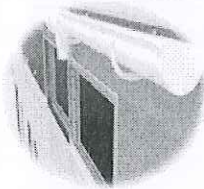
PRONIED
PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA



PERÚ Ministerio de Educación

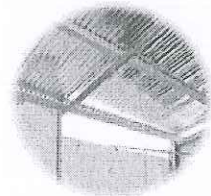
CANALETAS PLUVIALES

- Grosor: 6"
- Material: fierro galvanizado
- Espesor 3mm deberán ser soldadas entre sí con abrazaderas empernadas.



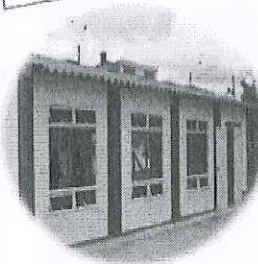
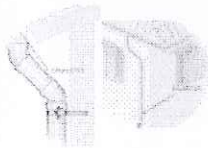
COBERTURAS METÁLICAS

Revisar previamente los elementos de fijación y cambiar aquellos que hayan perdido sus propiedades de sujeción. Se deberá sellar cualquier rajadura, anclajes u orificios, con productos elastómeros con el fin de evitar goteras.



DESAGÜES DE EVACUACIÓN

- Inclinación: 45°
- Material: tubos de PVC
- Pulgadas: 4"
- Revestimiento: dado de concreto en la parte inferior de 1.20 m.



CIELORRASOS Y CUBIERTAS LIGERAS

Resanar, y reparar para evitar filtraciones y desprendimiento de material. Para garantizar mayor durabilidad, utilizar insumos de primera calidad.

